

**SERGIO  
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

## Crónica de debates presidenciales

Los debates entre aspirantes a la presidencia son necesarios en una democracia constitucional como la nuestra. Son expresión de rendición de cuentas, transparencia, libertad de expresión y autodeterminación de los partidos o coaliciones contendientes y sus candidaturas.

En México iniciaron formalmente en 1994. Se celebraron el 11 y el 12 de mayo y, por su trascendencia política y social, fueron transmitidos en cadena nacional. En el primero comparecieron los aspirantes del Frente Cardenista (Rafael Aguilar Talamantes), del PVEM (Jorge González Torres) y de la Unión Nacional Opositora (Pablo Emilio Madero). En el segundo, en cambio, participaron los candidatos Zedillo (PRI), Fernández de Ceballos (PAN) y Cárdenas (PRD).

En el año 2000 también hubo dos debates presidenciales. Uno el 25 de abril, en el que asistieron todos los candidatos. Por el PAN-PVEM, Fox; por el PRI, Labastida; por el PRD-PT-Convergencia-PAS-PSN, Cárdenas de nuevo; por el PDS, Gilberto Rincón Gallardo; por el PARM, Muñoz Ledo; por el PCD, Manuel Camacho. Hubo un segundo encuentro, el 26 de mayo, al que solo asistieron Labastida, Fox y Cárdenas.

En el 2006 se pudieron ver también dos encuentros. El primero, el 25 de abril, al que asistieron todos los aspirantes, menos el del PRD-PT-Convergencia, López Obrador. Es decir, se presentaron Calderón por el PAN; Madrazo por el PRI-PVEM; Patricia Mercado por PASC y Roberto Campa por Nueva Alianza. Al segundo, rea-

lizado el 6 de junio, participaron las 5 candidaturas.

En 2012, el entonces IFE creó por primera vez una comisión especial, con el encargo de elaborar de las bases de la organización de los debates conforme al artículo 70 la ley electoral entonces vigente, que disponía que el Instituto coordinaría la realización de dos debates. En todo caso, el primer debate tendría lugar en la primera semana de mayo, el segundo a más tardar en la segunda semana de junio y cada debate tendría la duración que acordara el Consejo General.

Además, que los debates serían transmitidos en vivo por las estaciones de radio y canales de televisión de permisionarios públicos, incluyendo las de señal restringida; que el IFE dispondría lo necesario para la producción técnica y difusión; que las señales de radio y TV que el Instituto generara para este fin podrían ser utilizadas, en vivo, gratuitamente, por los demás concesionarios y permisionarios, además de que realizaría las gestiones necesarias a fin de propiciar la transmisión de los debates en el mayor número posible de estaciones y canales.

Con estas novedades, se celebraron los debates 2012. En el primero, celebrado el primer domingo de mayo, se presentaron todas las candidaturas. Es decir, Vázquez Mota por el PAN; Peña Nieto por el PRI-PVEM; AMLO por PRD-PT-MC; Gabriel Quadri por Nueva Alianza. El segundo se realizó el domingo 10 de junio. Luego le cuento más.

• gsergioj@gmail.com  
@ElConsultor2